La refundación del Colegio de Ciencias y Humanidades en el Sur-Sureste de México

Profesor Eduardo José Fuentes de la Fuente
Dirección General
eduardojosefuentes@yahoo.com.mx

Resumen

El autor de este texto presenta su postura personal acerca de la necesaria participación de la Universidad Nacional Autónoma de México, y en particular del Colegio de Ciencias y Humanidades en la atención de las necesidades educativas del nivel medio superior en el país, para lo cual plantea considerar la expansión de los servicios educativos que ofrece la institución a los estados del Sur-Sureste del país.

Palabras clave: Modelo Educativo CCH, atención educativa de la EMS nacional.

El 26 y 27 de junio del año en curso se llevó a cabo la reunión foránea del Colegio de Ciencias y Humanidades en el jardín botánico de Ciudad Universitaria. Fue ocasión oportuna para revisar el pasado y presente de nuestro modelo educativo al cumplirse 48 años de fundación del Colegio; pudiéndose afirmar que hemos cumplido a satisfacción con las tareas educativas que nos fueron encomendadas.

La reunión foránea permitió precisar la envergadura de nuestras tareas plantel por plantel, y pudimos analizar lo concerniente a nuestro desarrollo dentro de la UNAM, particularmente nuestras aportaciones en colegialidad académica. Pero el contexto nacional en el cual estamos insertos, apenas si fue abordado en las primeras intervenciones. No obstante, se mencionaron temas relevantes como las limitaciones presupuestales existentes y la falta de propuestas gubernamentales para resolver los problemas en la educación media superior en el país.

Cabe recordar que la Cámara de Diputados de México dio por plazo el año de 2022 para satisfacer al 100% la cobertura educativa en educación media superior. Según análisis de Rodolfo Tuirán Gutiérrez, "la tasa de cobertura de la administración anterior era de 65.9 por ciento y terminó con más del 85 por ciento de cobertura"[1]. Esto es, falta infraestructura (aproximadamente el 15%) necesaria y su respectiva planta académica para satisfacer a todos aquellos jóvenes que hoy por hoy demandan su ingreso a la educación media, de carácter gratuito y de obligación por parte del Estado.

[1] Carlos Reyes, La educación superior requiere un pacto nacional para garantizar los recursos suficientes: Rodolfo Tuirán Gutiérrez, Campus Milenio, Junio 28 de marzo 2019

La educación superior, por otra parte, demanda una cobertura adicional del 61.60% y debe ser satisfecha progresivamente, con carácter de obligatoriedad y gratuidad, según se afirma en el artículo Tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Al revisar la cobertura territorial en educación media superior y superior en el país, se puede observar un grave déficit en el Sur-Sureste de México. Destacando Chiapas, Oaxaca y Guerrero, como entidades deficitarias en su oferta educativa con niveles educativos de mayor atraso y mayor restricción presupuestal, siendo los estados más pobres, con menores recursos económicos y con una población demandante de servicios educativos que no ha podido ser satisfecha, por lo que el fortalecimiento de la estructura educativa de la UNAM en la región Sur-Sureste, generaría espacios de superación personal e igualdad social que México requiere en su integración.

Del centro al norte del país, el desarrollo educativo es de otra naturaleza. La presencia de universidades públicas y particularmente de la UNAM, se ve en aprietos para satisfacer con su oferta educativa la demanda creciente por parte de los jóvenes. Pero el contraste está al sur, el Dr. Enrique Graue Wiechers el pasado lunes 3 de junio estando de visita en Chiapas afirmó: "México debe seguir incrementando la oferta en la educación superior a fin de alcanzar una cobertura media nacional 40 o 45 por ciento, pero requiere poner énfasis en el sur del país, en estados como Chiapas, cuya cobertura es apenas del 22 por ciento".[2]

Por lo anterior, cabe una reflexión: ¿de incrementarse la oferta en educación superior, acaso no será necesario hacerlo así también en educación media superior? La UNAM tiene presencia hacia el sur solamente en educación superior en Mérida, Yucatán y en Taxco, Guerrero. En los demás espacios territoriales del sureste nuestra presencia es sólo en tareas de investigación y difusión. Agregándose apenas el pasado mes de junio, en la región mixe de Oaxaca, la propuesta de establecer un Centro de Educación Abierta y a Distancia.[3]

En los días que corren, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público elabora la propuesta para la educación pública de carácter superior, con la presencia de la UNAM y la ANUIES, para el ejercicio presupuestal 2020. Propuesta que deberá remitirse para su aprobación a la Cámara de Diputados.[4]

Ante el debate existente entre el Gobierno Federal y la UNAM en los temas educativo y presupuestal, y ante las evidentes necesidades educativas de México, es indispensable compartir el diagnóstico y contribuir a resolver propositivamente las diferencias. El Colegio bien puede hacerlo partiendo de su propia experiencia, la cual

[2] Enrique Graue Wiechers, Urge incrementar la oferta en educación superior, con énfasis en el sur del país, Boletín UNAM-DGCS-390, Junio 2019.
[3] Alberto Ken Oyama, Secretaria de Desarrollo Institucional, Boletín UNAM.
[4] Imanol Ordorika, Educación superior: financiamiento 2020, La Jornada, miércoles 08 de julio 2019.

permitió acrecentar significativamente la oferta educativa con un modelo que a la fecha ha madurado. En 1971 nace el Colegio, y poco después, son construidas las Escuelas de Estudios Superiores en el Estado de México, hoy Facultades de Estudios Superiores, que forman parte de la estructura universitaria.

Somos basamento, paso primero en la construcción universitaria. Nuestra existencia da pauta para desarrollar la oferta superior educativa ajustada a la vocación productiva y las necesidades regionales existentes. De construirse los planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades, después de tres años de espera, al egresar nuestros primeros bachilleres se daría el tiempo para madurar proyectos universitarios sobre licenciaturas más demandadas para hacer crecer desde la perspectiva económica, social y cultural a las poblaciones dónde a la fecha no existe oferta educativa. Vayamos al encuentro de la demanda, de los problemas por resolver.

Sería oportuno por ello, que el Consejo Técnico del Colegio de Ciencias y Humanidades debatiera un anteproyecto de creación de unidades del propio Colegio de Ciencias y Humanidades para el sur de México y se buscará el aval y autorización del Consejo Universitario de la UNAM para dar en cada caso los pasos contemplados dentro de nuestra autonomía. Después, vendrá el proyecto ejecutivo que habría de presentarse ante quien corresponda para su presupuestación.

Tomada la decisión de crear al Colegio de Ciencias y Humanidades en el sur de México, y resolviéndose la configuración de la necesaria planta académica para todas y cada una de las unidades recién determinadas, será ocasión de celebrar la refundación del Colegio de Ciencias y Humanidades; creciendo territorial y geográficamente la UNAM, ratificando su presencia nacional y contribuyendo así en alivio de las graves desigualdades existentes en el país. El nivel de la educación media superior requiere saber abrevar en la cultura regional recreando tradiciones y rasgos culturales propios.

Después vendrá el segundo momento, el de la educación superior como oferta de la UNAM, donde se tendrá tiempo para madurar proyectos, presupuestos y la necesaria concertación política con actores regionales y nacionales. El Consejo Universitario podrá ser acompañado de ideas preliminares de educación superior proporcionadas por las instancias colegiadas del propio Colegio de Ciencias y Humanidades.

Siendo propósito de la UNAM el contribuir a resolver los grandes problemas nacionales, bien podemos extender nuestra oferta educativa yendo al encuentro de la demanda, particularmente de poblaciones medias, no necesariamente capitales estatales. Centrando nuestros esfuerzos en proyectos de educación media y superior que permitan el desarrollo de capacidades que acompañen los proyectos de inversión que han venido madurando para beneficio de los habitantes del sureste.